

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1893-94

VI

Los gastos.—Su administracion

No hemos terminado aún de exponer a la consideración de nuestros lectores la larga serie de hechos que revela la liquidación del presupuesto de 1893-94, y que denotan la importante mejora de la Hacienda.

Queda aún por tratar, al analizar la forma en que se han administrado los gastos públicos en dicho año, un punto importantísimo y de inmensa trascendencia en todo presupuesto. Nos referimos a las ampliaciones de créditos, pero no a aquellas que autorizan numéricamente las Cortes ó los gobiernos, no a aquellas que nacen únicamente del cálculo defectuoso de la previsión, y que se limitan a los servicios comprendidos en la relación llamada de créditos ampliables; estas ampliaciones ó suplementos han sido ya tratados en uno de nuestros artículos anteriores, y en él quedó probado en nuestro sentir, con el auxilio poderoso y la razón incontrastable de los hechos, que, a pesar de lo combatidas que son estas autorizaciones, son en primer lugar imprescindibles, y en segundo, que su trascendencia en el curso normal de un presupuesto está lejos de aportar grandes perturbaciones a su administración, sobre todo en el año cuya liquidación analizamos.

Las ampliaciones que al presente han de ser objeto de nuestra atención son más interesantes que aquellas, su trascendencia en la liquidación del presupuesto es mucho mayor y la perturbación que traen a los cálculos primitivos es grande.

Siempre, sin embargo, las primeras han llevado tras de sí las censuras de la opinión pública, mientras que apenas éstas últimas son objeto de atención en el Parlamento al discutirse la ley, y pasan inadvertidas cifras importantísimas que cada año vienen a aumentar en considerables proporciones las cifras primitivas del presupuesto, pero ocultas entre los artículos de la ley, disimuladas entre el heterogéneo conjunto que por costumbre ó sistema forman nuestras leyes de presupuestos, nadie para mientes en los peligros que para la nivelación económica tienen todos aquellos servicios que, ó se consideran comprendidos en el estado de gastos, ó se estiman ampliados de hecho; de todas suertes, estas autorizaciones no reconocen límite puesto que su amplitud es tal que llega a reconocerse y reputarse como legislativo un crédito igual a las obligaciones que se reconocen y liquidan.

En este punto no cabe temor ni recelo alguno: sean cuales fueren estas obligaciones, sean dentro de la autorización, y claro es que tratándose de cumplir un precepto legislativo, ni hay que acudir en consulta al Consejo de Estado ni el de ministros tiene para qué entender en ello ni ha de darse cuenta a las Cortes, ni publicarse en la *Gaceta* oficial, ni preocuparse en suma, ni de la forma, ni de la importancia que el crédito revista: la liquidación se encargará al fin del año de ponerla de manifiesto, después de haber traído consigo toda la cohorte de perturbaciones, cuya consecuencia inmediata es el quebranto de los cálculos primitivos, el aumento de la deuda flotante y el desequilibrio del presupuesto.

Pudiera decirse en este punto que no existe procedimiento más legal y que, sin embargo, más abiertamente rompa con el criterio y armonía de leyes tan conjuntas y armónicas como las de administración y contabilidad y las de presupuestos.

Según la ley de 5 de Agosto de 1893, y lo mismo que esta pudieramos tomar otras porque en este punto no ha habido grandes alteraciones, se consideran comprendidos en el estado de gastos los intereses equivalentes a la venta de bienes enajenados, los de inscripciones expedidas a favor del clero por la permutación de sus bienes, la amortización de créditos pendientes de pago en deuda al 4 por 100 amortizable los de los primeros décimos del empréstito de 175 millones; y la adquisición, construcción y reparación de edificios para el servicio del Estado.

Entre los créditos que se consideran ampliados figuran la deuda flotante del Tesoro, los intereses por depósito para fianzas de servicios y cargos públicos, y de la tercera parte del 80 por 100 de los bienes de propios, las clases pasivas, las obligaciones por suministros al ejército, premios de constancia, relief, cruces pensionadas, sueldos por resultados de sentencias absolutorias, primeras puestas de vestuario, repoblación y fomento de los montes públicos, movimiento de fondos por giros y remesas del Tesoro premios de cobranza de las contribuciones territorial é industrial, y otros de menor importancia.

Es cierto que los créditos que muchos de estos conceptos reclaman, son difíciles, si no imposibles, de fijar con exactitud al establecer los cálculos de previsión; pero, ¿qué razón existe para hacer diferencias entre los servicios que se figuran en la relación de los ampliables y estos últimos? Ninguna, en nuestro entender.

Si las Cortes han querido que las facultades gubernativas se limiten a lo estrictamente necesario, disponiendo todo género de garantías para procurar que los cálculos primitivos del presupuesto se ajusten todo lo posible a su liquidación, han debido comenzar por eliminar del texto del artículo de la ley todos estos orígenes de desequilibrio no previstos en los primitivos cálculos, y tan desconocidos, que solo se advierten al liquidarse el presupuesto.

— Existe una razón poderosa, en nuestro sentir, que abona el principio que mante-

nemos. La ley de administración y contabilidad exige al gobierno que al proponer a las Cortes ó otorgar por sí créditos para nuevos servicios ó ampliaciones de otros, proponga los medios con que cubrir los nuevos gastos, y en la autorización de que tratamos, no solamente no se exige este requisito indispensable en la buena administración del presupuesto, sino que es imposible de cumplir por desconocerse hasta fin de ejercicio la importancia del exceso del gasto.

Nace de aquí una verdadera antítesis, una verdadera oposición entre la ley de administración y contabilidad y las de presupuestos, y se da el caso, realmente anómalo y extraño, anual y periódicamente de que la primera, la fundamental de la Hacienda pública, llamada a establecer con sus principios generales las reglas en que se apoya la administración de la fortuna pública, tan cuidadosa de regular todo aquello que pueda trascender en la inversión de sus fondos, haya olvidado una de las causas más poderosas de perturbación y desequilibrio.

No es esto hacer un cargo a los gobiernos que de muchos años a esta parte se han dejado llevar de la costumbre ó sistema implantado, y han reconocido la necesidad de perpetuarle, proponiéndose reducir estas autorizaciones de la ley a límites más estrechos. Al poner nosotros de manifiesto la existencia de esta causa de perturbación económica, no nos hemos propuesto otra cosa que evidenciar una omisión de la ley de administración y contabilidad, que pugna de una manera clara y manifiesta con las leyes anuales de presupuestos, reclamando para la primera una disposición que prohíba estas autorizaciones, y sino es posible, que prescriba los medios de limitarlas, y si aun esto se considera difícil, que por lo menos arbitre el sistema ó procedimiento que procure al evaluar los cálculos de previsión el medio de que estas ampliaciones puedan preverse de forma que no establezcan perturbación en el cómputo anual de los ingresos y gastos del Estado.

Y con esto entramos a hacer breves indicaciones respecto al uso que en la administración de los tres últimos presupuestos se ha hecho de tales autorizaciones, en lo cual entendemos que el presupuesto de 1893-94 ofrece, como en otros muchos puntos, un notable progreso.

Créditos ampliados en virtud de autorizaciones consignadas en las leyes de presupuestos:

En 1891-92.	18.114.649'02
En 1892-93.	21.568.516'02
En 1893-94.	3.117.200

Esto basta para probar que a pesar de la extensión y amplitud de estas autorizaciones, a pesar de la libertad omnimoda con que los gobiernos cuentan para hacer uso de las mismas, el deseo de contener los gastos y limitar el uso de aquellas concesiones a lo puramente preciso, aun tratándose de servicios en que la acción administrativa solo puede influir en muy pequeña escala, ha habido medio de reducir los créditos en proporciones tan considerables, que los otorgados en 1893-94 representan, con respecto a 1891-92, el 17'20 por 100, y con 1892-93, el 14'40 por 100.

Es tan general como errónea la idea de considerar beneficioso para la liquidación de un presupuesto el excesivo sobrante de créditos al término de un ejercicio económico, sobrantes que se anulan en virtud de precepto legal. Tan lejos nos hallamos nosotros de este criterio que, por el contrario, consideramos que estos sobrantes acusan desde luego error de cálculo, que tanto más erróneo será cuanto mayores sean los sobrantes que deban anularse, y por la misma razón denotarán más acierto en el cálculo aquellos presupuestos que a su liquidación ofrezcan menos sobrantes.

En este punto, el presupuesto de 1892-93 marca un sensible progreso sobre los del bienio anterior, progreso que continúa en 1893-94, si bien en menores proporciones, como puede verse a continuación:

Créditos anulados por sobrantes.

En 1890-91.	18.123.979'64
En 1891-92.	11.334.591'89
En 1892-93.	5.038.916'28
En 1893-94.	9.736.048'88

En 1893-94 no se figuran los excesos que han ofrecido los créditos concedidos para las operaciones militares de Melilla.

Respecto a dicho año, hay que notar que la supresión de las transferencias de crédito establecida recientemente por la ley de contabilidad, ha impedido la inversión de los sobrantes en otros servicios, como se ha practicado sin limitación alguna hasta 1893-94, de donde resulta que aun siendo menores en 1892-93 los créditos sobrantes, la suma que arroja por tal concepto la liquidación de 1893-94 denota una mayor aproximación en el cálculo.

Consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, es que los administradores del presupuesto de 1893-94 trataron por todos los medios posibles de contener los gastos públicos dentro de la más reducida esfera, sin que en un solo punto abandonara esta idea, ni aun en aquellos servicios cuya dación permite sin temor alguno la mayor amplitud y desarrollo, como sucede por ejemplo en los servicios cuyos créditos tienen carácter de ilimitados.

— Pero aún podrían hacerse cargo a los go-

biernos que, esclavos de la idea de las economías y con objeto de que el éxito de la nivelación coronara sus esfuerzos, hubieran restringido los gastos públicos, hasta el punto de abandonar ó dejar indotados servicios que la cultura y mejora de las condiciones materiales del país reclaman; pero si se tienen en cuenta los resultados que ofrece la liquidación de servicios que tanto interés ofrecen y tantos beneficios reportan a los intereses generales del país, como por ejemplo, los de Correos, Telégrafos, Instrucción y Obras públicas; si se atiende a que lejos de haberse restringido se han mantenido casi en iguales proporciones en algunos servicios y superado en otros con relación al año anterior, aquellos cargos se trocarán en alabanzas, porque pondrán de manifiesto por la palabra economía se ha entendido por los administradores del presupuesto de 1893-94 en su genuina y verdadera acepción, adaptándola a la más conveniente distribución de los créditos, y probando de una vez para siempre, que lejos de oponerse a la cultura del país, es perfectamente compatible con el fomento y desarrollo de todos aquellos servicios que más inmediatamente responden al progreso nacional.

Vease en las siguientes cifras la importancia de los créditos invertidos en 1892-93 y 1893-94 en los servicios anotados:

	EN 1892-93	EN 1893-94
Instrucción pública. Segunda enseñanza y superior.	12.054.541'82	11.535.571'75
Comunicaciones.	18.373.756'05	18.233.410'95
Obras públicas.	48.313.562'80	48.566.258'70
	78.741.860'67	78.235.341'40

Deduzca el lector la pequeñísima proporción en que han afectado a este importante grupo de servicios públicos los 24 millones de economías que hicimos constar en nuestro artículo anterior.

Falta de temas.

Como, por fortuna, el verano se ha deslizado tranquilo y los periódicos se ven apurados de asuntos, de cualquier cosa hay que hacer el fondo ó las noticias políticas, y hasta se violenta el curso del tiempo, aborándose temas que parecían aplazados para la segunda quincena de Octubre ó la primera de Noviembre.

Para dar amenidad a su primera plana, publicó anoche *La Correspondencia* un artículo en que da como verosímil la modificación ministerial para antes de que se abran las Cortes.

El artículo de *La Correspondencia* sirve para que *El Liberal* diga que lo mismo dá unos ministros que otros, y por su parte *El Globo* escribe lo siguiente:

«Aun no ha olvidado nadie la caída del gabinete de notables, que es un buen ejemplo.»

Si aquel gobierno, compuesto de los hombres más eminentes del partido, quienes por sus propios méritos parecían inmunes a los ataques y los celos de sus correligionarios, cayó, empujado por los amigos descontentos, ¿qué no sucederá pasadas algunas semanas con el gabinete que sustituya al actual?

Y aún podría interesar al país esa sustitución de personas, si con ella pudiera realizarse alguna misión del partido liberal, algún punto importante de su programa; mas por desgracia no es así.

La misión que trajo al poder el partido liberal, fué la reorganización económica que simbolizaba el Sr. Gamazo.

Juzgada ya la gestión del ex-ministro de Hacienda por amigos y adversarios, por haberse hecho la liquidación de su presupuesto, ¿qué de nuevo puede ofrecer al país en este punto el partido liberal?

Esto que olvidan ó aparentan olvidar los que ahora traen y llevan el tema de la crisis, como si de ello dependieran el porvenir y la ventura de la patria, lo sabe y no lo olvida la opinión, que observa con justificada indiferencia los manejos y cabildos de los hombres políticos interesados en el cambio de postura.

Y así es natural que suceda, pues en rigor no se trata en ello de una cuestión política, sino pura y simplemente de un asunto privado.»

Muchas veces, por evitar cierta clase de males y que no hagan locuras los hombres, se verifican las crisis; y más en el partido liberal, donde hay que atender a tantos jefes de grupo. Aparte de esto, las personas de mérito verdadero en los partidos, es natural que puedan y deban poner en práctica sus dotes y conocimientos en las altas esferas del gobierno.

Pero después de esto, el excepticismo de la opinión es lógico por regla general; porque es muy frecuente ver que a los pocos días de un cambio de gobierno procuran derribarlo los mismos que lo encumbraron. Y además es inevitable el oír la cantinella de que los ministros no hacen nada, y si hacen algo que se equivoca y todo lo perturban; que estos ó los otros diputados están incomodados; que el personaje A. ó B. anda mal humorado, y por tanto, que es urgente é indispensable otra crisis.

A veces se atienden estas indicaciones, y luego resulta que continúa el propio clamoreo.

Canovistas y silvelistas.

Hé aquí lo que *El Nacional* replica a lo que ayer dijo *El Tiempo*:

«Si sólo de *El Tiempo* se tratara, prescindiríamos en absoluto, teniéndolas por no consignadas, de ciertas alusiones y determinadas frases que imprimen a su artículo el sello de la escuela a que pertenece, y considerando que no hieren ni molestan a nadie, porque no pueden alcanzar nunca ni a herir ni a molestar.»

Enfátese ó no *El Tiempo* y replique en son de paz ó en son de guerra, precisanos repetir que si prevaleciera esa teoría, según la cual los Sres. Silvela y Gamazo resultarían en definitiva árbitros de los destinos de la política española, habría perfecto derecho para decir que el partido conservador era excluido injusta y caprichosamente del poder, toda vez que lo que á él le imposibilitaba el ejercicio del gobierno no es obstáculo para que lo ejerza el fusionismo.

Por fortuna esa doctrina no puede prevalecer y no prevalecerá más que en las columnas de los órganos del fusionismo.»

Sin duda *El Nacional* nos ha leído mal para sacar las consecuencias que saca.

Nunca *El Comercio* ha sostenido la teoría de que las disidencias sean obstáculo para que ejerza el poder el núcleo principal.

Esta teoría la sostuvo el Sr. Cánovas y la sostuvieron los periódicos conservadores cuando la disidencia de los Sres. Martos, Gamazo y Cassola, y ahora les sale a la cara, porque resultan heridos por sus propios filos.

EL INCENDIO de los Estados Unidos.

Del horroroso incendio de los bosques del Minnesota, del Michigan y del Wisconsin, dice el telegrafo que hasta ahora no ha podido ser atajado a pesar de los poderosos medios que para ello se emplean.

Seis ciudades han sido ya pasto de las llamas, y de las 400 casas de que constaba Hinckley, solo 30 quedaron en pie.

Hinckley está situado en la unión de dos importantes caminos de hierro. Esta ciudad contaba 1.700 habitantes, y la explotación de sus bosques era su principal industria.

El lunes se han enterrado en una fosa común noventa cadáveres de hombres, mujeres y niños, algunos completamente carbonizados.

Los 700 habitantes de que se componía la población de Baront, y los 250 de Shellake han desaparecido. Extensiones interminables de bosques han sido consumidas por el fuego, así como el material que servía para la explotación.

El incendio se extiende hacia la parte Noroeste de Wisconsin. Las tres ciudades de Ritlake, Bradshaw y Marengo quedaron destruidas, y no se sabe la suerte que cupo a sus habitantes.

En Washburne han sido presos cinco incendiarios, lo cual hace suponer que el siniestro no fué casual.

Las pérdidas se evalúan hasta ahora en sesenta millones de pesetas, sin contar el valor de los bosques. El número de los muertos se eleva a 400, según unos, a un millar, según otros.

La ciudad de Duluth está llena de refugiados procedentes de Hinckley, donde han ocurrido escenas aterradoras. En una cueva se han encontrado completamente carbonizadas seis personas que componían una familia.

El *Duluth Sferald* dice que han sido encontrados 312 cadáveres.

Las ciudades destruidas por el fuego son Hinckley, Sandstone, Sandstone-Junston, Pokegama, Shunklate, Missioncreek, Keetle, River y Carleon.

No se ve más que un océano de llamas. El fuego sigue avanzando, alimentado por un viento impetuoso; toda resistencia es inútil; imposible contener sus progresos.

En uno de los bosques se han encontrado 130 cadáveres completamente carbonizados.

Por telegrafo.

Nueva York 6 (6 m.)—Continúa el incendio de los bosques en muchas direcciones.

—Se teme que se promuevan algunas otras localidades, y aumente el ya considerable número de víctimas. Hasta ahora van recogidos 426 cadáveres, creyéndose que hay otros muchos bajo los escombros de los edificios destruidos.—*Fabra.*

Crónica parisiense.

Paris 1.º Setiembre.

Tiempo lluvioso.—«Toilettes» de casa.—Expedición en bicicleta.—Regreso desastroso.—Una boda aristocrática.—Regalos y toilettes.—La Comédie Française.

Mi querido director: Si el otoño se presenta en Francia tan lluvioso como lo ha sido el pasado estío, no hay duda que quedarán totalmente deslucidas las magníficas expediciones cinegéticas que preparan en sus castillos los personajes de la aristocracia francesa.

Este placer de la caza cuenta numerosas partidarias entre las damas del gran mundo, para quienes el atrevido traje del *sport* presenta un nuevo aliciente a la coqueta femenina.

Como para los sastres dedicados a este género de confecciones sería improductivo no introducir cada año alguna novedad, la moda ha decretado en el presente que las casacas que usan las damas cazadoras sobre el calzon corto, tengan largos faldones por detrás, semejantes en un todo a los fracs de los caballeros.

La innovación no peca de graciosa, pero es moda y hará fortuna. Las casacas son abiertas por delante, para dejar ver la pelería y la corbata estilo masculino. Este traje, que se parece mucho a los que usan las señoras para las bicicletas, tiene el no pequeño inconveniente de perder toda su gracia en el momento que un chaparrón, cosa muy frecuente este año, viene a poner como nuevos a los transeúntes.

En efecto, nada más desastroso que el cuadro que presentaba el domingo último una caravana de ciclistas que, fiados de la aparente bonanza del tiempo, habían abandonado la capital en sus máquinas favoritas y regresaban por la tarde calados hasta los huesos.

El estado de las señoras era verdaderamente lamentable. Los pantalones, en fuerza de mojaduras, habían perdido su amplitud y parecían pantalones *collants* de baño, y el barro se había encargado de deslucir el resto de la *toilette*, impidiendo al mismo tiempo avanzar a las ciclistas, que muchas señoras y caballeros hubieron de llevar heroicamente a pie hasta llegar a sus casas.

Pero así y todo, la afición ciclista va en aumento de día en día, y prueba de ello es el número considerable de permisos de circulación expedidos por el Ayuntamiento de esta capital y que se eleva a 32.996; de ellos 400 para señoras.

Ayer, viernes, tuvo lugar un *grand mariage*, como aquí suele decirse, en la iglesia de la Magdalena. Los novios eran el vizconde de Beaumont y una hija del vizconde de Trédern. Los regalos, que estuvieron estos últimos días expuestos en el hotel de los padres de la joven desposada, eran muchos y muy buenos, admirándose en los enviados del novio magníficas alhajas, encajes antiguos de Alençon y de Chantilly, pieles nutria y zibelinea de gran valor, y algunos otros objetos antiguos.

Se ha notado recientemente que en todos los casamientos aristocráticos la sortija de boda es de brillantes y rubies, pues la pre-ocupación presta a dichas piedras cualidades preciosas de *porte-beheur*.

El traje de Mlle. de Trédern, confeccionado por Rouff, el modisto hoy preferido, era estilo Luis XVI, de raso blanco adornado de flores de azahar y con un fichú Maria Antonieta formado de maravillosos encajes.

La vizcondesa de Trédern, que reúne a una gran fortuna un asombroso talento artístico, lucía en la boda de su hija un precioso vestido de brocado color maíz con adornos malva, y un gran cuello veneciano de encaje de oro.

Entre las damas que asistieron a la sagrada ceremonia, llamaban la atención por sus elegantes *toilettes* la princesa de Ligne, con bellísimo traje de brocado rosa, cuerpo de muselina de seda color musgo y encajes antiguos; la vizcondesa de Semailsons, de azul con primorosos bordados de flores, multitud de finísimos encajes y adornos de muselina *chiffon*, y, por último, la condesa de Partz, con vestido de *peau de soie* Isly, adornado con bordados sobre gasa, y lazos y cinturón de terciopelo negro.

Como las bodas aristocráticas son siempre un pretexto para lanzar los primores del lujo y de la moda, nótese en esta tendencia a la profusión de encajes en los adornos, así como un volumen exageradísimo en las mangas.

En la Comédie Française ha tenido lugar la *reprisse* del drama de François Coppée, ya conocido de los madrileños, *Sacero Turelli*, cuya interpretación ha sido un nuevo triunfo para su ilustre autor y para los actores Mlle. Brandès y M. Paul Mounet.

De Vd. afectísimo amigo,—***

NOTICIAS MILITARES.

Las grandes maniobras de la artillería francesa en Chalons.—Educciones acerca del estado de dicha arma y de la táctica de todas en tiempo de guerra.

El objeto de las recientes maniobras de la artillería francesa en Chalons no era otro que el ensayo del empleo de dicha arma en grandes masas, conforme a las prescripciones de la táctica moderna y el estudio de los efectos probables de los nuevos sistemas de puntería. En vista de la importancia que revestían dichos experimentos para la táctica de las demás armas, se celebraron antes de verificarse las maniobras de los cuerpos de ejército 4.º y 11.º.

Los ensayos de Chalons habían dado lugar a un conflicto de opiniones en el generalato francés, condenándose, entre otros muchos, el general Tricoche, antiguo director de Artillería en el ministerio de la Guerra, y organizador de los batallones de artillería de plaza, y defendiéndolos el general Lavocat, director de las maniobras, que veía en éstas la prueba decisiva de sus teorías.

El resultado de los ensayos ha sido indudablemente favorable a éstos, según la declaración de todos los hombres técnicos que asistieron a los mismos y los oficiales superiores que en ellos tomaron parte. El general Sausier, gobernador militar de Paris y uno de los jefes más considerados

del ejército francés, pasó varios días en Chalons prodigando sus aplausos al general Lavocat.

No falta quien atribuya el éxito á las críticas severas y órdenes rigurosas que desde su llegada al campamento emitió el director de las maniobras. No contento con este principio, repitió sus censuras, que, por lo demás, tenían buen fundamento, en la reunión diaria de generales, coroneles y jefes de batería que celebraba al terminar la maniobra.

Según las deducciones que permiten ciertos declaraciones del general Saussier, se ha perdido hace ya tiempo en el ejército francés la costumbre de reprender en público á los jefes, so pretexto de mantener la disciplina. Estas costumbres, demasiado corteses, producen en la opinión del general una indiferencia marcada y creciente en el cumplimiento del servicio, haciendo convenir en las primeras autoridades del disciplinado ejército alemán, en el que más se teme el desouido procedente de la lenidad de los superiores, que el pequeño menoscabo que pueda inferir al prestigio de un oficial una reprimenda más ó menos severa en presencia de inferiores.

Partidario el general Lavocat de este sistema, no vació en hacer autografiar y repartir entre la clase de capitanes las críticas por él pronunciadas en las reuniones de jefes, imitando en esto los usos alemanes. Medida tan nueva, unida á las censuras que dirigió el general á varios oficiales al frente de sus compañías ó baterías, provocaron una explosión de indignación en el cuerpo de oficiales, llegando un jefe superior á formular una queja en toda regla con motivo de estos procedimientos.

El descontento no duró, sin embargo, más allá de los tres primeros días de las maniobras. Conociendo oficiales y soldados que su jefe no se dejaba imponer y manifestándose de una manera evidente y en más de una ocasión el buen fundamento de sus observaciones, resolvieron no dar lugar á éstas, trabajando con un celo y una exactitud admirables, que arrancaron la más entusiasta aprobación al severo censor y á cuantos presenciaban con él los ejercicios.

No se realizaron estos en las mejores condiciones, pues hasta el último día no cesó la lluvia de ablandar los terrenos, y solamente la maniobra general y desfilé final se pudieron verificar con la absoluta perfección que era de desear. A pesar de este contratiempo, las eminencias técnicas de Francia han creído poder hacer deducciones seguras acerca del empleo de la artillería en la guerra moderna y sus consecuencias para la táctica de las tres armas.

Opinan que en las comarcas provistas de buenas carreteras es relativamente fácil el empleo de las piezas de 120 milímetros, por lo cual, y en vista del gran efecto que produce el fuego de las mismas, aconsejan la agregación de dos baterías de este calibre á cada cuerpo de ejército.

Por su parte, el general Lavocat declara que en tiempo de guerra la artillería debe colocarse en cualquier posición protegida si le falta un emplazamiento favorable, abriendo ó continuando el fuego con la mayor rapidez sobre el mismo objetivo y evitando las sorpresas. De ahí que adquieran la mayor importancia las cuestiones de puntería indirecta. Además, lo mismo que la infantería, la artillería deberá en lo futuro esforzarse para guardarse contra el fuego del enemigo, ocultándose cuanto le sea posible. Toda la táctica de estas dos armas depende de este principio, y pronto se verá obligada la de caballería á imitar su ejemplo.

Así y otras conclusiones á que han dado lugar las maniobras de Chalons, hacen que éstas se consideren como sumamente instructivas en los círculos militares de Francia.

EN BIARRITZ

Las bicicletas.—Incidentes desagradables.

De una carta de Biarritz que publica hoy *El Tiempo*, tomamos estas noticias:

«De la vida de Biarritz ha desaparecido una diversion.

La que proporcionaba á algunas damas el sport ciclista.

De ello hablaron ya los periódicos, y no he de repetir en mi carta los nombres de las elegantes maquinistas que paseaban por aquellos caminos y por aquellas calles.

Un predicador, muy elocuente por cierto, que ha condenado esa y otras diversiones elegantes, y golpes recibidos por alguna bellísima ciclista, han puesto término por ahora en Biarritz á la afición, y las señoras han abandonado las máquinas por los carruajes, evitando así la vez los sustos y las severas amonestaciones del sacerdote en cuestión.

Ya que hablo de este sacerdote, bueno será añadir que en unas pláticas que dice á los bañistas del establecimiento de Salines, reúne un auditorio tan numeroso como selecto, y fustiga despiadadamente muchas prácticas de la sociedad *Very Selected* que le escuchan.

Días pasados, los sollozos se oían desde la calle, y no falta quien diga que entre las más conmovidas figuraban algunas damas encopetadas que viven en París, y que hasta ahora habían hecho allí, como en todas partes, una vida de diversion y de mundo.

Hay, pues, este año, para que nada falte en Biarritz, hasta conversiones y Magdalenas.

También ha habido, si no en Biarritz, en sus inmediaciones, algo que es digno de contarse y que ya debe haber llegado á conocimiento de las autoridades locales.

Regresaban noches pasadas, de San Juan de Luz á Biarritz, en carruaje descubierto, unos duques españoles, acompañados por dos caballeros, españoles también, y en una de las revueltas del camino fueron insultados por unos cuantos hombres que prorrumpieron en gritos de ¡viva la anarquía! ¡muera los burgueses!

El cochero lanzó al galope los caballos, y no sé que sucediera otra cosa.

También fué insultada, en el mismo sitio y con iguales gritos, otra dama española de la buena sociedad de Madrid, que, como sus acompañantes, se llevó un susto de marca mayor.

Es muy posible que, como aseguraba un francés muy entusiasta de su país, fueran unos borrachos bromistas; pero sea de ello lo que fuere, bueno será que las autoridades suspendan esos desahogos, que no resultan agradables y que, por lo menos, de haber sido menos prudentes sus víctimas, habría podido acarrear algún disgusto grave.»

El batallón infantil.

Está siendo objeto de los más entusiastas elogios el batallón infantil organizado en San Sebastian por D. José de Carcer, y que ha de ser uno de los principales atractivos en las próximas fiestas de Oquendo.

El batallón consta en la actualidad de unas 400 plazas; tiene su escuela de gastadores, música, tambores y cornetas, un coronel y un teniente coronel de á caballo, cuatro compañías, carro y viveres. El uniforme de los soldados es el que usa el cuerpo llamado de *miqueletes* en las Provincias Vascongadas: poncho de paño azul, pantalón rojo, polainas de paño negro, fusil Maüser con bayoneta, cartuchera y correajes negros y boina encarnada.

Hasta llegar al grado de instrucción militar que hoy tiene el batallón, nadie sabe la paciencia que han tenido que gastar algunos cabos y sargentos y un inteligente oficial del ejército.

No se sabe tampoco la serie de recomendaciones é influencias que se cruzaron para que á determinados niños se les diera el grado de capitán ó de comandante. Pero la comisión organizadora, con un criterio amplísimo y que ha evitado muchos disgustos, hizo que los soldados y los jefes fueran de todas las clases de la sociedad. Así, junto á un hijo del general Polavieja, que es gastador, forma el hijo de un menestral, y hay oficiales que podrían ser socorridos por el último de los soldados, hijo tal vez de algún millonario.

Muchas personas que han llegado de San Sebastian dicen que es posible que el batallón haga un viaje á Madrid en el próximo Octubre, en cuyo caso practicaría ejercicios militares en el Salon del Prado ó en el Parque del Retiro.

Los sucesos de Granada.

Director CORREO.
Granada 5 (9:30 noche).—Recibido con retraso.

Han terminado los escándalos promovidos por los carlistas con motivo de la prisión del cura Sr. Moreno Cortés.

Este ha sido puesto en libertad bajo fianza, que ha prestado el Arzobispo.

Los sucesos que tanta importancia les ha dado algún periódico de esa corte no han tenido gravedad alguna, pues la autoridad civil los ha ahogado en su germen acudiendo con la fuerza pública, sin hacer uso de las armas, á deshacer en el acto las diferentes manifestaciones que han intentado los secuaces del absolutismo.

Los demócratas y los liberales han publicado hojas aclarando y anatematizando los móviles de los alborotadores, y la opinión, que es liberal en Granada, se ha reaccionado para censurar duramente la conducta de aquellos.

Reina completa tranquilidad, y nadie espera vuelva á perturbarse el orden público.—*El correspondiente*.

Maniobras militares.

El general Bermudez Reina, comandante del primer cuerpo de ejército, continúa en la preparación de los preliminares para las maniobras próximas, que comenzarán, seguramente, el 15 del corriente.

La comisión de logística compuesta de oficiales de Estado Mayor, que marchó hace unos días al sitio en que se han de verificar las maniobras, ha vuelto, ya realizado su cometido, ocupándose actualmente de la preparación de planos, croquis, etcétera.

Una nueva comisión de aprovisionamiento ha salido para Villalba. En este último punto se encuentran ya instalados los hornos para fabricar el pan.

En la comandancia general y en el ministerio de la Guerra, continúa trabajándose activamente, á fin de que para la fecha ya citada puedan comenzar los simulacros militares.

Carta de Bilbao.

Perez Galdós.—Las elecciones.
Sr. Director de El Correo.

Nada digo á Vd. de la estancia del insigne novelista y autor dramático en esta villa, porque sé que el telégrafo ha comunicado extensas noticias.

La ovación al Sr. Perez Galdós, con motivo de su obra *La de San Quintín*, fué verdaderamente sincera: el Sr. Galdós tiene en Bilbao muchos apasionados de sus obras.

La cuestión de las elecciones para diputados provinciales va picando en historia, y las cosas no deben salir muy á gusto del Sr. Chavarri á juzgar por el continuo cambio de candidatos que lleva lanzados á la publicidad.

Primero presentó á los Sres. Goyarrola, García (D. Romualdo), Corte y Vildósola; pero estos dos señores últimos, que son unos verdaderos liberales y muy amigos del Sr. Victoria de Lecea, no aceptaron el cargo.

Más tarde propuso á los Sres. Goyarrola, Allende é Iruretagoyena, y este último, por cuestión de delicadeza, ha rehusado también el honor de aceptar, y hé aquí que el Sr. Chavarri lo reemplaza con don José Amézola, individuo de la euscalería, minero y contratista, y de escasas dotes para el desempeño de tan elevado cargo.

De modo, que la tan cacareada candidatura monárquica se ha convertido en una combinación de prurientes y conturbiados con vistas á la conservaduría.

El desencanto de los verdaderos liberales no puede ser mayor, y la imposición de los ligeros difícilmente pueden aceptarla.

A medida que el día de la elección llega, las cosas se enredan de tal modo, que es difícil, si no imposible, predecir su resultado.

Las personas formales y los liberales se

van cansando de ciertas imposiciones, y no será extraño que en breve plazo reciba el Sr. Chavarri una lección de sus mismos amigos, cansados de navegar por rumbos opuestos.

La prensa local empieza á mostrar su desgano, porque la historia liberal de Bilbao demanda otra clase de representantes.

Son varios los liberales que se proponen votar al Sr. Moret, que es sin duda alguna la eterna pesadilla de estos ligeros aprovechados.—*Lázaro García*.
Setiembre 5.

En el castillo de Mos.

Ceremonia fúnebre.

El sábado se verificó en el castillo de Mos solemnes exequias por el eterno descanso de la ilustre marquesa de la Vega de Armijo.

Fué un día de triste recordación para la colonia veraniega del castillo y para las gentes laboradoras de aquella comarca, que tanto deben á la generosidad y caritativos sentimientos de la inolvidable dama.

El altar de la capilla, donde reposan sus restos mortales, había sido adornado con cuidados esmero y gusto, y en él se dijeron misas desde la madrugada por numerosos sacerdotes de las parroquias inmediatas á Sotomayor.

En la Misa mayor ofició el padre Boneta, prior del convento de Poyo, presidiendo el duelo eclesiástico el arcipreste de la Catedral de Tuy, Sr. Fontan.

El presidente del Congreso, todas las personas que le acompañan en su veraneo y la servidumbre, consagraron el día por entero al recuerdo de la insigne dama, cuyo vacío es irremplazable en aquel respetable hogar.

En honor del Sr. Eguillor.

Castro Urdiales 5 (6:30 tarde).—Acaba de celebrarse un banquete en honor del señor Eguillor, diputado á Cortes por este distrito.

El pueblo en masa ha manifestado su gratitud al ex-ministro de Hacienda por la realización de las obras del nuevo puerto, comenzadas por cuenta del Estado.

Al final de la comida pronunciaron elocuentes brindis, sin carácter político, los Sres. Ocharán, Carranza, Inchauste, Barrón, Martínez, Zarrandona, Arco, Díez, Velguera, Otanes y Perez Camino.

El Sr. Jackson Veyan leyó una inspirada poesía alusiva al acto, que fué muy aplaudida.

El Sr. Eguillor resumió los brindis encareciendo la unión de todos los que se interesan por la prosperidad del distrito.

La banda municipal amenizó el banquete.

El Sr. Eguillor fué aclamado á la salida del banquete, por el público que lo esperaba.

Noticias de San Sebastian.

Los billetes para presenciar las maniobras que ha de ejecutar el sábado el batallón infantil en la plaza de toros se han agotado completamente, y no es posible obtener uno, á pesar de que se ofrecen por ellos precios fabulosos.

En atención á la grandísima demanda de billetes que hay y al crecido número de personas que pretenden y no conseguirán asistir á la fiesta, se repetirá el espectáculo.

Han salido para Madrid los señores conde de Xiquena y barones del Castillo de Chitrel.

El inspector de la Guardia civil, general Palacio, fué ayer recibido por la Reina, quien lo obligó á almorzar en Miramar.

Después pasó revista á las fuerzas de la Guardia civil de aquella comandancia, quedado muy satisfecho de su estado.

S. M. la Reina obsequió ayer con juguetes á los hijos del torero de la isla de Santa Clara, en recuerdo del cariñoso recibimiento que le hizo dicho torero días pasados.

Anoche inauguró sus funciones en el teatro Circo la compañía ecuestre del señor Diaz.

La Geraldine fué muy aplaudida.

El Rey D. Francisco ha regalado á S. M. la Reina una estatua de bronce con destino al palacio de Miramar.

Mañana llegará el orfeon bilbaino, al cual se le prepara un entusiasta recibimiento.

Ayer fué recibido por S. M. la Reina, el señor marqués de Ahumada.

Protesta de un sacerdote.

Nuestro colega *El Adelanto* de Salamanca da cuenta de un incidente ocurrido anteayer en aquella capital durante el entierro del segundo teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Ignacio Pozueta.

Presidían el duelo el gobernador y el alcalde, formando parte de la fúnebre comitiva una concurrencia tan numerosa como distinguida, porque el Sr. Pozueta era persona muy estimada en Salamanca.

Al llegar el féretro á la puerta de San Bernardo, y una vez terminadas las ceremonias religiosas, se adelantó el cura de la parroquia de San Martín y deteniéndose delante del duelo exclamó:

«Señores, protesto de todas las insignias, marcas ó palabras liberales que puede llevar el coche fúnebre, bien sean de corporación, casino, comité ó partido. De haberlas visto antes, nosotros no hubiéramos asistido. Ahora que nos enteramos, protesto de ello.»

Un concejal respondió con alguna vehemencia:

«Nosotros también protestamos de esas palabras que Vd. pronuncia, señor cura.»

Este incidente ha sido objeto de muchos comentarios.

Detencion de dos extranjeros

Ayer fueron arrestados y llevados á las Cárcelas Nacionales dos sujetos franceses llegados hace algunas semanas á Barcelona, y que durante su estancia en aquella ciudad gozaban alegremente de todas las distracciones que ofrece.

A su llegada compraron una charrete inglesa, con la cual á diario efectuaban interesantes excursiones á los alrededores, siendo probablemente aquel ligero vehículo quien llamó la atención de los policías y les puso sobre la pista de los dos extranjeros que, después de aquella vida de ocio y de placeres, han ido á dar con sus cuerpos en una prisión.

Uno de los detenidos es Mr. Jules Dardénès y hace apenas tres meses era notario y alcalde de Lomez, un delicioso pueblecito del departamento de Gers.

Su compañero Soulié, creemos es el hijo de un comerciante del mismo país, actualmente declarado en quiebra.

El primero, en su calidad de oficial militar en su distrito electoral adicto á Mr. de Cassagnac, cometió algunas irregularidades bastante graves para motivar su fuga de Francia y justificar la demanda de extradición hecha por el gobierno de su país.

El segundo parece que por distracción huyó con cerca de 30.000 francos pertenecientes á los acreedores de su padre.

Lo chocante de la aventura es que dichos dos individuos hicieron detener hace pocos días á otro francés, joven, huésped en la misma casa en que estaban ellos en el pasaje de Escudillers, acusándole de haberles sustraído 16.000 francos.

Y los tres están ahora reunidos de nuevo en la misma casa, y no de huéspedes, es pasando los dos primeros por lo menos su extradición.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Cólera.
Berlín 5 (3:5 tarde).—Del 27 de Agosto al 3 de Setiembre se han registrado en el imperio alemán 53 casos de cólera, seguidos de 21 defunciones.

El rey de Portugal.
Lisboa 5 (4:16 tarde).—El rey D. Carlos sigue indispueto. Por este motivo no presentará las maniobras del ejército del Miño.—*Fabra*.

Contra la difteria.
París 6 (6 m.).—*Le Figaro* dice que el doctor Roux, colaborador del célebre doctor Pasteur, comunicó ayer al Congreso de Higiene de Buda-Pesth el tratamiento del *crup*, y del cual ha hecho muchas experiencias, todas con resultados altamente satisfactorios.

Dicho tratamiento consiste en inyecciones subcutáneas de serosidades tomadas de un animal que previamente haya sido vacunado contra la difteria.

Sigue la insurrección.
Londres 6 (6 m.).—*The Times* publica un despacho de Lima diciendo que el gobierno encuentra dificultades para pagar á las tropas.

Añade que los insurrectos son batidos constantemente por las tropas leales, y se espera que muy en breve quedará completamente sofocada la rebelión.—*Fabra*.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Competencias.
Real decreto de la Presidencia declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de Lugo y el juez municipal de Otero del Rey.

Idem resolviendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia de Villalón.

Obras públicas.
Real decreto de Fomento autorizando al ministro para subastar por los respectivos presupuestos de contrata la construcción de las obras públicas que comprende y detalla el plan general de las que han de emprenderse en el actual ejercicio, y que ha sido aprobado por reales órdenes de 2 y 7 de Agosto último.

Cruz del Mérito militar.
Real orden de Guerra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada, al comandante de ingenieros D. José de Toro y Sanchez.

Rehabilitación.
Real orden de Hacienda habilitando el puerto de Sarsicola, situado en la margen derecha del río Orio, provincia de Guipúzcoa, para el desembarque del yute en rama procedente del extranjero.

Cese.
Real orden de Fomento disponiendo cese en el servicio de dicho centro el director general de Obras públicas, por haber regresado á esta corte el ministro.

NOTICIAS TEATRALES.

Lara.
La compañía que muy en breve comenzará sus tareas en este elegante y favorecido teatro, se compone de los siguientes distinguidos artistas:

Balbina Valverde, Rosario del Pino, Matilde Rodríguez, Dolores Arnau, Julia Rianza y otras, y de los Sres. Julian Romea, José Rubio, Mariano de Lara, José Santiago, Rafael Ramirez, Federico Gonzalez, Julio Soto y otros.

Jardin del Buen Retiro.
Por causas ajenas á la voluntad de la empresa y del señor gobernador civil, organizador de la función á beneficio del Asilo de los Protectores de los Pobres, se suspende la función anunciada para esta noche, y se anunciará oportunamente el día en que ha de verificarse.

Esta noche se pondrán en escena las zarzuelas *El alcalde de Strasberg* y *Antolín*.

Príncipe Alfonso.
Para el debut del barítono Sr. Sigler,

que hace un año no canta en Madrid, se pondrá esta noche en escena en este coliseo la preciosa zarzuela en un acto, del inmortal Arrieta, *El grumete*, tomando parte en el desempeño la aplaudida tiple señorita Arana.

También se anuncia para esta semana la *reprise* de *Los inútiles*, y para la próxima el estreno de la zarzuela semifantástica de gran espectáculo, en dos actos, escrita sobre el pensamiento de una obra francesa, titulada *La gata de oro*.

Se están ensayando *Las cuatro estaciones* y la zarzuela de Planquet titulada *El penitente*.

Eslava.
La empresa de este teatro ha contratado á la distinguida actriz de carácter señora Sabater, que tantos aplausos ha conquistado en Madrid, estrenando, entre otras muchas obras, *La Dica*.

Dicha señora debutará esta noche con *La Dica* y *Los dineros del sacristan*.

En esta semana se verificarán los estrenos del sainete lírico *Las flores de Mayo* ó *puede el baile continuar*, y de la humorada cómica lírica *¿Quiere usted almorzar conmigo?*

Romea.
Mañana viernes se verificará en este teatro la *reprise* de la popular consecuencia de *El duo de La Africana*, titulada *Los africanistas*, desempeñando la aplaudida tiple Loreto Prado el papel de *Marianita*, que con tanto éxito estrenó en este mismo teatro.

AL MENUDEO

Buena cosecha.
Dice *El Labriego*:

«Ha sido tan abundante la cosecha en este año para los agricultores de Ciudad-Real, que muchos de ellos, no teniendo bastante con sus graneros para encerrar el trigo y cebada, han tenido que buscar locales fuera de sus casas.

Más vale así.

Sin embargo, el pan sigue á muy buenos precios.»

Los vinos.
Según escriben de Valdepeñas y Moral, pueblos de mucha importancia en la viticultura, son bastantes las transacciones que se están haciendo de sus caldos y no cesa la exportación á los mercados andaluces, en donde tanto se estiman los vinos de la Mancha.

A dos cosecheros del último de los citados puntos se han hecho proposiciones muy ventajosas para la compra de sus vinos, renunciando con tal motivo la confianza de todos aquellos vinicultores.

El dengue.
La epidemia del dengue ó gripe que se padece en Almadén, continúa en un estado estacionario ó de sostenimiento, siguiendo el carácter benigno guardado desde que se presentó.

Duros falsos.
En Málaga circulan dos distintas series de monedas falsas de cinco pesetas, ambas con el busto de Alfonso XIII, año 1888.

Una de las falsificaciones no tiene el peso legal, y en ambas, no obstante su perfectísima semejanza con el cuño legítimo, hasta el punto de confundir al más entendido numulario, existe el siguiente detalle que puede servir para distinguirlas: las cadenas grabadas en uno de los cuates inferiores de los cuatro en que se divide el escudo del reverso, están aplastadas y bastante borrosas, careciendo, por lo tanto, del relieve y finura que tienen las líneas del grabado en las monedas legítimas.

Religiosos dominicos.
Ha sido nombrado vicario provincial de los religiosos dominicos de Filipinas en España, el rector que ha sido de la Real y pontificia Universidad de Manila, reverendo padre fray Matías Gomez Zamora.

La viuda de Mesonero Romanos.
Ayer falleció en esta corte la viuda del insigne escritor D. Ramon de Mesonero Romanos, doña María Salomé Ichazo y Mateo.

Enviamos á la distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

El proceso del juego.
Encargado de la causa el dignísimo y entendido juez propietario del Centro, señor Barroeta, ha accedido á la reforma que solicitó D. Fernando Colom, abogado de D. Carlos Regúlez, decretando la separación de los sumarios de los delitos que resultaban incoados.

Desde ahora se siguen dos causas: una para averiguar si se jugaba á los prohibidos en la calle de Tetuan, y otra para castigar los crímenes cometidos, que ninguna relación tienen con el círculo.

Propaganda católica en Africa.
Según una carta de Onganda (Africa), la predicación del catolicismo en aquel territorio avanza con éxito á pesar de las contrariedades con que se lucha en un país como aquel, en donde los musulmanes por un lado y los protestantes por otro, dificultan la propagación de nuestra religión. Por los datos que en la carta cita, aparece que en dos años han conseguido cristianizar aquellas misiones cerca de cuatro mil indígenas. En la época de la Pascua llegaron á dos mil las Comuniones, y solo en un día bautizó el padre Gacon 179, entre adultos y niños.

Una caneria.
Dice *El Liberal* que esta mañana salieron al inmediato pueblo de Loeches á cazar, el ministro de la Gobernación, el subsecretario, el director de Correos, el alcalde y otras personas; pero en esto debe haber error, porque algunos de los expedicionarios que supone en viaje de madrugada *El Liberal*, no se han movido de Madrid.

Fray Diego de Cádiz.
Los Obispos de Málaga, Cádiz, Córdoba y Avila y los Arzobispos de Sevilla y Granada, asistirán á las fiestas que en Ronda se celebrarán con motivo de la beatificación del Apóstol de Andalucía, fray Diego José de Cádiz, de quien tantos recuerdos existen en aquella capital.

El agua en Jerusalem.
El gobierno otomano ha resuelto reconstruir los antiguos acueductos que abastecen de agua á Jerusalem en tiempo de Salomón. De este modo se espera hacer entrar en la Ciudad Santa 2.500 metros cúbicos

EDICION DE LA NOCHE.

EJERCICIOS CERRADOS

Censura *El Imparcial* la real orden del ministerio de Hacienda autorizando la inversion en el año económico de 1894-95 del crédito autorizado en el año anterior para cubrir obligaciones de ejercicios cerrados, afirmando que desde 1875-76 no se había autorizado semejante sistema.

No está en lo cierto nuestro estimado colega. Solo como rara excepcion desde que fue promulgada la ley de administracion y contabilidad de 15 de Junio de 1870, se han anulado para el año siguiente los créditos votados para el año anterior con el mencionado destino en los años de 1884-85, 1889-90 y 1891-92.

El gobierno al adoptar el procedimiento que *El Imparcial* censura, ha usado de un perfecto derecho y no se ha extralimitado un ápice de la ley. El art 85 de la Constitucion que nuestro colega invoca, dice así en su párrafo segundo:

«Si no pudieran ser votados los presupuestos antes del primer día del año económico siguiente, registrarán los del año anterior, siempre que para él hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.»

Si se hubiera querido eliminar aquellos créditos, seguramente no hubiera incurrido la ley en tal omision.

Pero hay además razones importantes que abonan el procedimiento seguido. Por qué demorar a determinados acreedores del Estado el abono de sus derechos, una vez reconocidos por las autoridades competentes, hallándose la administracion en condiciones de satisfacerlos?

«No cree *El Imparcial* que el pagar bien y a tiempo es una prueba de buena administracion?»

Demorar las obligaciones de ejercicios cerrados, ó sea de aquellos acreedores que por circunstancias especiales no han podido hacer efectivos sus derechos en época oportuna, además de ser notoriamente injusto, obliga al presupuesto siguiente á comprenderlas en sus créditos, y por lo tanto á desnaturalizar las verdaderas obligaciones del mismo.

Respecto á que los expedientes de cada acreedor se remiten á las Cortes, es inexacto. Jamás ha sucedido esto ni tendria razon de ser, si sucediera. Estos expedientes los instruye y resuelve con arreglo á la ley la autoridad gubernativa, dentro de cuyas atribuciones se halla esta funcion.

«¿Qué significa la especie de acreedores desconocidos? Por muy á la vista que nuestro colega tenga la real orden de que se ocupa, permítanos que afirmemos que no se ha fijado bien en ella.»

Estas obligaciones no son arbitrarias ni fijadas á capricho por la administracion, sino que son las que se presentaron á las Cortes en el proyecto de ley de presupuestos para 1894-95, sobre las cuales emitió informe favorable la comision del Congreso.

El Imparcial, antes de lanzar sus censuras, ha debido tener en cuenta estas consideraciones, y ya que discute la razon de principio, vea cuál es el verdadero, si pagar á tiempo ó dejar para despues lo que puede hacerse al presente.

En esta cuestion, como en todas, el ministro de Hacienda no legisla: cumple la ley. La real orden que *El Imparcial* impugna es la mejor prueba de ello, y como la mayor gloria de los gobernantes es cumplir y hacer cumplir las leyes, queda refutada la penúltima afirmacion del articulista, que no verá en ello peligro alguno para la Hacienda nacional, cuyo edificio no tiene grietas ni está cuarteado, sino que, por el contrario, ha inaugurado una época de regeneracion, á la cual no poco han contribuido las energías de iniciativas del actual ministro de Hacienda, que prefiere el sistema de pagar lo que debe al de dejar que carguen otros presupuestos con obligaciones que él les transmita, aunque resulte más deslucida su gestion.

Piensa *El Imparcial* que esa real orden será la única huella que deje el actual ministro. Acaso, si rebusca un poco, encuentre algo más.

El conde de París.

Buckingham 5.—Ninguna mejora en el estado del señor conde de París. Lo único que se puede decir es que continúa la lucha del enfermo con la muerte.

Buckingham 5.—Debilidad extrema. Estado semicomatoso. El conde de París ha perdido el habla; pero no el conocimiento.

Buckingham 6 (2-10 tarde).—El conde de París sigue en el mismo estado de suma gravedad.

Esta madrugada pudo conversar algunos momentos con su mujer é hijos.—*Fabra.*

Noticias de Marina.

Se han recibido hoy en el ministerio de Marina noticias de Málaga, comunicando que, segun telegrafia al comandante de aquel puerto el ayudante de Estepona, ayer tarde naufragó en aquellas aguas el salucho sardinal *Marbella*, ahogándose cuatro de los cinco tripulantes que llevaba.

—Se han verificado ayer en Cádiz las pruebas preliminares del aviso *Filipinas*, dando como resultado el recorrido por el barco antedicho, un trayecto de 17 millas y las doscientas diez revoluciones practicadas, con carbon de mala calidad. El funcionamiento de las máquinas ha sido bueno.

—Ayer, á las tres de la madrugada, salió de Málaga con rumbo á Levante, el torpedero *Retamosa*, que volvió á las once al fondeadero, por haberse producido averías en el soporte de la máquina del ventilador, las cuales no han podido atenderse con recursos de á bordo.

—Un telegrama recibido hoy de Santander, dice lo siguiente:

«Emboca en este puerto la escuadra española compuesta de dos cruceros.»

—Otro telegrama se ha recibido del comandante de marina del Grao, el cual comunica que anoche á las ocho regresó á

aquel puerto, sin novedad, el cañonero *Codrilo*.

El general Macías.

Director CORREO.
Tenerife 6 (9 mañana).

Acaba de desembarcar el general Macías; se le han tributado los honores de ordenanza.

En una casa del pueblo de Arafo ha perecido su dueño por incendio.—*Almodóbar.*

Noticias de San Sebastian.

Director CORREO.

San Sebastian 6 (2 t.).
La escuadra de instruccion que esta mañana fondeó en Santander, es esperada aquí el martes.

El *Reina Regente* está en Algeciras y el *Isla de Luzon* en Cádiz, por si fuesen precisos en la cuestion de Marruecos.

Se han concedido honores de jefe de administracion á D. Faustino Pascual Barbero, y el retiro al inspector de Sanidad militar, D. Federico Illas.

Tambien ha firmado la Reina varios decretos del ministerio de Estado.—*Mencheta.*

Una carta de Leon XIII al Rey de España.

Dice *L'Italia* de Roma:

«Con motivo de la fiesta de San Joaquin, en la cual celebra sus dias Leon XIII, su ahijado el Rey de España le ha escrito una carta felicitándole y deseándole largos años de vida.»

S. M. el Rey da al romano Pontífice extensos detalles de sus ocupaciones, y le participa que muy pronto comenzará sus estudios militares.

Su Santidad leyó con paternal afecto la carta de su ahijado, escrita en el estilo propio de un niño, y despues de leerla detenidamente, á pesar de tener que despachar asuntos de la mayor importancia, se encerró en su despacho particular para contestar á D. Alfonso, dándole sabios consejos en la forma propia y adecuada á los pocos años del Rey, enviándole al propio tiempo su bendicion apostólica.»

AGENCIA ESTAFADORA.

José Fernandez Serrano leyó hace algunos dias en la cuarta plana de un periódico de Madrid un anuncio ofreciendo colocacion á cuantos lo desearan.

Inmediatamente se vino á Madrid; tuvo una entrevista con el agente Angel Dorado, y convino con él que, á cambio del empleo que le habia de proporcionar, le entregaria 5.000 reales, y que mientras le buscaba el destino habia de entregarle 1.000 reales, lo cual hizo Fernandez Serrano de buen grado.

Como quiera que transcurrieron algunos dias y la colocacion no parecia, Fernandez Serrano se fué esta mañana á la casa del agente y allí le dijeron que no conocian al tal Dorado.

En vista de esto Fernandez Serrano ha presentado hoy en el juzgado de guardia denuncia por estafa contra dicho agente. Se dice que este sujeto ha cometido ya varias estafas de la misma indole, motivo por el cual se instruyen contra él algunos procesos.

La policia le busca activamente.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que en el día de hoy, y victima de penosa enfermedad, ha fallecido nuestro particular y querido amigo el Sr. D. José María Palacio.

Descanse en paz.

Ha fallecido en la Habana el padre de nuestro compañero en la prensa el director de *La Iberia*, D. Manuel Martínez Aguiar, y del redactor del mismo colega D. Leopoldo, á los cuales enviamos el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Noticias de Bilbao.

Director CORREO.
Bilbao 6 (12 tarde).

Ha salido en *El Carranza* para Santander el Sr. Perez Galdós, teniendo una afectuosa despedida.

Los Sres. Navarro Rodrigo y Mellado, acompañados de los Sres. Chavarri y Martínez Rodas, han visitado las minas.

En Orduña, una persona conocida hirió en un ojo á un muchacho estando cazando; el muchacho está gravísimo.—*Mencheta.*

Desgraciado accidente.

A las cuatro de esta tarde, dos muchachos llamados Mariano Cuadrado y Leon Carazo, subian una cama de hierro por la escalera de la casa núm. 39 de la calle de San Vicente, cuando resbalando uno de ellos cayó, arrastrando al otro en su caída, y causando ambos gravísimas contusiones.

BALANCE DEL DIA

El día ofrece pocas novedades. Si algun tema nuevo tratan los periódicos, de ello hacemos mencion por separado.

Telegramas del intendente de Cuba hoy recibidos, dicen que importan los derechos de las mercancías de los Estados Unidos que se hallaban en las aduanas de Cuba al derogarse el último tratado, 500.000 pesos.

Los comerciantes de Cuba desean, por serles favorable, que estas mercancías aduenden por las tarifas antiguas; pero nos parece que en el ministerio de Ultramar no se ve la cuestion con el mismo criterio.

Los Sres. Amblard, Dolz y Serrano visitaron anoche al Sr. Becerra, habiéndose, como es natural, de las cuestiones antillanas.

El Sr. Amblard ha visitado tambien á los

señores ministros de Estado y de la Guerra, y hoy habrá salido para Biarritz, con el fin de conferenciar con el conde de Galzarza.

Varias personas que han hablado con el Sr. Amblard, dicen que realmente habla un lenguaje conciliador, dentro naturalmente de la defensa de las reformas del señor Maura.

Los señores ministro de la Gobernacion, el subsecretario del propio ministerio y el director de Comunicaciones, han estado hoy en Loeches.

Habrán regresado á las nueve.

Segun nuestras noticias, las negociaciones sobre el *modus vivendi* con la Argentina, se hallan en camino de una solucion satisfactoria para los intereses comerciales de ambos países.

Los valores públicos, como ayer.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 6 SETIEMBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 5	Día 6	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	71'25	71'25	—
Id. fin mes.	71'50	71'45	-0'05
Id. fin próximo.	82'10	82'15	+0'05
4 0/0 perp. ext. c.	82'20	82'15	-0'05
Id. fin mes.	82'20	82'15	-0'05
Id. fin próximo.	80'25	80'25	—
4 0/0 amortizable.	111'75	112'00	+0'25
Billetes Cuba 1886.	99'75	99'90	+0'15
Billetes Cuba 1890.	335'00	385'00	—
Banco Hipotecario.	—	—	—
Id., obligacion, 5 0/0	—	—	—
Id., cédulas 5 0/0.	—	99'60	—
Id., cédulas 4 0/0.	—	—	—
Compañía arrendataria de tabacos.	167'25	167'00	-0'25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS.....	A la vista, 20'45 por 100, beneficio al papel
	A 8 div., 00'60 por 100, id.
	A la vista, libra esterlina, 30'33 pesetas.
LONDRES.	A 8 div., id., 00'00
	A 6 div., id., 00'00
	A 9 div., id., 00'00

Parts 6 (12'05 t.),—4 por 100 exterior, 68'75

Premio del oro: 19'00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos sostenidos en los cambios de ayer.

El movimiento de operaciones ha tenido importancia, lo que viene á indicar que la demanda continúa, equilibrándose la oferta al pedido que se hace.

La Deuda amortizable, que generalmente es objeto de pocas transacciones, tiene en estos dias más movimiento.

Por lo que se observa, en nada han variado las condiciones favorables que viene ofreciendo la contratacion de los valores públicos, si bien la reaccion es consiguiente despues de constante subida.

Hoy la Deuda exterior viene cotizada de París á 68'75 (cambio de apertura de aquella Bolsa), ó sea con la baja de 40 á 45 céntimos.

En esta misma proporcion se ha cotizado el cambio de francos; esto es, con el beneficio de 20'30 á 20'45 por 100.

Las libras de 30'30 á 30'33 pesetas una.

Los efectos públicos lo han sido en la forma siguiente:

R14 por 100 interior al contado entre 71'30 y 20, terminando á 71'25 por 100.

A fin de mes de 71'60 á 40, cerrando á 71'45.

El 4 por 100 exterior á 82'10 y 20.

La Deuda amortizable á 80'20 y 25.

Los billetes de Cuba de 1886 de 111'85 á 112 por 100, y los de 1890 de 99'90 á la par.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 99'60.

Las acciones del Banco de España á 385 por 100.

Las de Tabacos á 167 por 100.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 71'50.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 exterior español, 68'75; 3 por 100 francés, 104'20.

LONDRES 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 exterior español, 68'75.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS,**

CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíen de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—San Sebastian: Luciano Luquico, Mayor, 34.—Arcos: Francisco Pintero, posada de la Estrella.—Barcelona: Carlos

Fernandez Shavre, Cercedilla.—Avila: Apolinario Sastre, Correo, 1.—Puentesareas: Teresa Llonga, Casa Blanca, 15.—Salamanca: Manuel Garcia, Aduana, 14.—Penedetome: Salvador Conejo, Leganitos, 6.—Lucena Cid: Juan Covedo, plaza Real, 13.—Iruin: Pedro Urraca, Libertad, 14.—Miranda: Enlace: Ramon Costa, calle del Olmo, 12.—Talavera: Andrés Márcos, Cabesterros, 12, ter. cero.—Coruña: Cédula 43.479, lista de Telégrafos.

Nordeste.—Miranda: José Lagranja, calle de Bailén, 2.

Florida.—Puentesareas: Teresa Llonga, Casa Blanca, 15.

E. Mediodía.—Oviedo: Dolores Garcia, calle de Embajadores, 61.

Norte.—Alhama: Americástegui, Bravo Murillo, 25 duplicado.—Verin: Perez Malo, Fernando el Santo, 5.—San Sebastian: Enlace: Federico Gil, Puencarral, 91.

CANTARES.

Tal vez anden por ahí juntos tu cariño y mi dinero, porque tú recordaras que se marcharon á un tiempo.

¿Pero cómo no he de amarla si de una Virgen del Carmen tiene mi niña la cara!

Me dijo que me quería: lo que afirmaban sus labios sus ojos lo desmentian.

La penilla que yo tengo, por más que quiero ocultarla, mis ojos la están diciendo.

Por que has vendido tu cuerpo nadie te mira á la cara. En cambio á otros les saludan y tienen vendida el alma.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

CHARADA.

(REMITIDA.)

Es apellido primera, mi segunda letra es: terciá bebida, y el todo en un buque puedes ver.

M. A.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.

CUA-DRA-TU-RA.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Regina, Virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebrará misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Sanjulian, y por la tarde, á las cinco, solemnes vísperas con asistencia del cabildo de señores curas párrocos, preces y reserva.

En San Sebastian cultos á Nuestra Señora de la Misericordia, y predicará á las diez el Sr. Uribe. Por la tarde, solemnes vísperas y al anochecer rosario y salve.

En las Escuelas Pías de San Fernando principia el triduo á Nuestra Señora, predicando por la tarde el P. Hernandez.

En el Olivar misa de Comunión á las ocho, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermon que predicará el Sr. Meneses.

En la Concepcion id., el Sr. Gamiz.

En San Pascual sigue la novena de Nuestra Señora de Aranzazu, siendo orador un padre franciscano.

En la Virgen del Puerto id., predicando el señor rector.

En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios de *Via-Cruis* al anochecer.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millan ó la de Porta-Celi en San Martin.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—*La romería del Halcón ó el alquimista y las villanas y desdenes mal fingidos.*—A las 9 1/2.

—*Los inútiles.*—A las 10 1/2.—*El grumete.*—A las 11 1/2.—*Campanero y sacristán.*

Apolo.—A las 8 1/2.—*Las anapolas.*—A las 9 1/2.—*Los húngaros* (estreno).—A las 10 1/2.—*El dúo de La Africana.*—A las 12.

—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*

Eslava.—A las 8 3/4.—*Los dineros del sacristán.*—A las 9 3/4.—*Los doce y media y sereno.*—A las 11.—*La diva.*—A las 12.—*La Czarina.*

Romca.—A las 8 3/4.—*De Madrid á París.*—A las 9 3/4.—*Caramelo.*—A las 10 3/4.—*Un punto filipino.*—A las 11 3/4.—*Los africanistas.*

Jardin del Buen Retiro.—A las 8 3/4.—*El alcalde de Strasberg.*—*La Bayadera.*

—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada, una peseta.—Panorama (nuevas vistas Exposicion de París).—Tio Vivo, fantoches y otros recreos.

De 6 á 10 de la mañana, 5 á 8 de la tarde y 9 á 12 de la noche.—Sesiones de patines.

Gran Circo de París.—A las 9.—Soirée selecta y de gala en la que tomarán parte los notables artistas que componen la compañía bajo la direccion de Mr. William Parish.

Gran Circo de Colon.—A las 9 en punto.—18 representacion del grandioso espectáculo mimico-bailable titulado *Exposicion de Chicago*, en el que tomarán parte todos los artistas de la compañía, un numeroso cuerpo de baile y 200 figurantes.—Entrada general, 50 céntimos.

Fronton y trinquete de San Francisco el Grande.—A las 10 de la noche.—Gran partido entre los jóvenes pelotaris Chiquito de Marquina y Francés, contra Elordi y Chiquito de Vergara.

A las 5 de la tarde.—Marqués y Cortaberría, contra Aguirre y Cestero.

Rusia (Madrid Moderno).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Idem de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—El parque está abierto todo el día.—Entrada 50 céntimos.

Jardin de Aclimatacion.—Concierto á las 5 de la tarde.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBRETAD, 29.

cos de agua, de los cuales 1.000 serán distribuidos gratuitamente entre los pobres, debiéndose hacer esta distribucion en la mezquita de Omar, en el Santo Sepulcro y en otros puntos especialmente frecuentados por los peregrinos que van á Tierra Santa.

El Sr. Albareda.

Invitado por el señor marqués de la Vega de Armijo, se encuentra desde hace algunos dias en el castillo de Mos, nuestro muy estimado amigo D. José Luis Albareda.

El Sr. Sagasta.

El señor ministro de Fomento, que visitó hace dos dias en Avila al Sr. Sagasta, viene satisfecho del estado de salud del presidente del Consejo.

Y cree que el Sr. Sagasta irá á San Sebastian dentro de ocho ó diez dias.

Las muertes de Sarah Bernhardt.

La *Nazione* de Florencia, al dar cuenta de las representaciones dadas en Rusia por la eminente trágica francesa, escribe lo siguiente:

«Durante el tiempo que ha permanecido recientemente en San Petersburgo Sarah Bernhardt, ha dejado de existir: por muerte natural, 22 veces; envenenada, seis; á puñaladas, dos; ahogada, cuatro, y á consecuencia de la mordedura de un áspid, siete.»

Consagracion de un obispo.

Con objeto de asistir como padrino á la consagracion del Obispo de Tenerife, ha llegado á Búrgos el señor duque de la Roca.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns for wine types (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), units (Barrica, Barril, Caja), and prices in Pesetas and Kilos.

Pedidos Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- List of wine depots across various Spanish cities including Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, etc.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Table showing prices for wine in different depots, categorized by bottle type and quantity.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles, en sus dobles envases, en las cajas para botellas en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

LA ROSARIO GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Specialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, ROSA DE LA MONTAÑA, extractos superfines, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

ODIO Y AMOR SENORES ANUNCIANTES. Versión castellana de 'El Correo' (F. 6). Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea Comercial de Puerto-Rico Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Línea de Filipinas son escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kuraohé y Baniro (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hyogo y Yokama.

Línea de Buenos-Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER El vapor 'Joanquin del Pílagos' sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Estómago, dolor, flatulencia, acidez, eructos, salivara, mala digestión, etc.: curación con los estomacales Maltre y Robin, 4 y 3 pías boticas, Hortaleza, 110 y M. García Prospectos gratis.—Consultas al Instituto Aude.—Madrid Moderno, Madrid.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Eucendo febrifugo americano de Bins, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Occidental. Remedio seguro. Véndese á 2 pías en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósito al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Horeda, Rúa, 45, que remite también á correo vuelto un solo Eucendo, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

Sin Copias ni Extractos CUBEBINA LEGRHAUX. Con este precioso medicamento se consigue en algunas horas el efecto que se consigue en días con el uso de los demás medicamentos. Se vende en todas las boticas y droguerías de España y América.

CALDO CONCENTRADO SOPA INSTANTANEA. Se vende en todas las boticas y droguerías de España y América.

Pelux y Faustino TAPIEROS Encargados que han sido del taller de D. Line Fernandez, tienen el gusto de ofrecer á su parroquia y al público su establecimiento.

Señora, cede un gabinete elegantemente amueblado á un caballero.—San Gregorio, 4, 3.º. SE VENDE PAPER por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Contribucion Industrial y de Comercio SOCIEDAD DE TELEFONOS

Table with columns for service types (estacion particular, fincas urbanas, uso publico, etc.) and prices in Pesetas.

MALA SOMBRA HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON DU TERRAIL. —'Qué quieres decir?—El niño del castillo ha muerto esta noche. Magdalena dió un grito. —'Pobre madre!—exclamó. Mientras Juan, ocultando su cabeza entre sus manos, murmuraba: —'Dios me castigará!'

Así decía Fanny una noche de invierno en su boudoir, á varias celebridades de las artes, las letras y el teatro. Era después de un baile con que obsequiaba á sus amigos; los concurrentes se habían retirado, y solo quedaban allí los íntimos de la diva. Desde hacia seis meses, París contaba con una nueva estrella, y los italianos con una incomparable prima donna. Era Fanny. —'De dónde venía?—De Italia, decían unos; de España, afirmaban otros; pero nadie lo sabía con certeza. Contratada por un director de no mucha conciencia, revelóse un día como actriz notable, y desde aquel instante su nombre adquirió gran importancia. Ocho días después había llegado á ser célebre, y veía á sus pies á todo París. Un periodista que aquella noche estaba entre los íntimos, exclamó: —'Hermosa Fanny, debías publicar vuestras memorias. —'Para qué?—contestó sonriendo. Pero su sonrisa era melancólica, y por su hermosa blanca frente, surcada por azules venas, pasó como una nube. —'Mis memorias—continuó—no serían más interesantes que otras. He sufrido, he amado, he trabajado, he sentido mis miembros entumecidos por el frío, he conocido las angustias del hambre, tuve momentos dichosos y días de sombría desesperación. Hé ahí todo. Sin embargo—añadió después de un breve silencio—si quisiera que os cuente un episodio de mi infancia, lo haré. —'Bravo!—exclamó el periodista preparando las cuartillas y el lápiz. Se hizo un círculo alrededor de Fanny. Únicamente un joven, casi desconocido que fuera presentado con el nombre de Godofredo, y cuyo traje negro usado anun-

ciaba el trabajo excesivo, se mantuvo á cierta distancia del círculo que se formó. Fanny no había fijado su atención en él. El baile que acababa de dar, fué en honor de la prensa que desde hacia seis meses celebraba sus triunfos en todos los tonos y aprovechando todas las oportunidades. —'Hablad, señora—dijeron los que formaban el corro. —'Voy á contaros la historia de Mala Sombra. —'Qué es eso de Mala Sombra?—preguntó el periodista. —'Ahora lo sabreis. Todos guardaron el más profundo silencio y la diva comenzó su historia. —'Yo tenía entonces doce años y la compañía ambulante de que formaba parte había caminado durante todo el día. Al decir caminado no hablo con exactitud, porque teníamos un carro—una especie de barraca portátil de seis ruedas—que nos servía de teatro en las ferias, de dormitorio por la noche y de comedor durante el día. Nos habíamos detenido en el camino á orilla de una cuneta; el carro nos servía de casa, encendieron la hornilla y un delgado hilo de humo se escapaba por un agujero practicado en la cubierta de la barraca, mientras que los escuálidos caballos que nos condujeron, desahucados de sus guarniciones y de sus collares de campanillas pacían la hierba, á falta de avena ó cebada. El payaso hacia la comida, el maestro fumaba en su pipa, la mujer remendaba nuestra ropa y nuestros trajes y Bataclan, un pobre diablo que tragaba sables y estopas ardiendo, tendía una cuerda entre dos árboles y me daba una lección mientras se cocía la sopa. Aquel día veníamos de una feria y nos dirigamos á un pueblito que no distaba

de allí más que seis ó siete leguas, y en el cual debíamos encontrarnos el día del mercado. Los ingresos habían sido buenos en la feria; el patron, que se llamaba Coqueluche y que desempeñaba en la compañía el modesto oficio de tambor, aun cuando era nuestro empresario, nuestro verdadero señor y maestro, guardaba algunos escudos y aún una ó dos piezas de oro en su bolsillo de cuero. Era un buen hombre, franco, expansivo, generoso cuando podia, y jamás nos maltrataba. —'Hijos míos—nos había dicho después de comer—si podemos llegar esta tarde á alguna aldea, cenaremos y dormiremos en la posada. —'Cenar y dormir en la posada! Estos eran nuestros sueños dorados después de más de un mes que no teníamos otra habitación que la carreta y otro alimento que los abominables guisos del payaso. Hacía frío y con el pretexto de entrar en calor con el ejercicio, pero en realidad á fin de aligerar el carro y que el caballo anduviera más aprisa, nos bajamos del vehículo y emprendimos la marcha á pie. La noche se acercaba, el campo estaba desierto y por más que explorábamos al horizonte, no aparecíamos ningún campamento que anunciara la existencia de alguna aldea. —'Hué, hué!—gritaba Coqueluche fustigando á los dos pobres rucios, que al sentirse castigados emprendían un trote corto, obligándonos á ir tras ellos á paso gimnástico. El camino por donde íbamos estaba encajonado en un estrecho valle, y seguía por la orilla izquierda de un riachuelo, al otro lado del cual se veían algunas praderas amarillentas por el invierno, y en las cuales habían unos cuantos chopos desnudos de sus hojas.

Media docena de vacas, guardadas por un niño de cinco ó seis años, pacían allí tranquilamente. —'Eh, pequeño!—gritó Coqueluche al muchacho, que estaba sentado al borde de la cuneta tirando de frío y devorando un pedazo de pan negro. Aquel se levantó y aproximóse á nosotros quitándose políticamente su gorro de lana. —'Estamos muy lejos de la aldea?—le preguntó Coqueluche. —'A una legua larga—contestó el muchacho. En el centro de Francia la legua varía indefinidamente de longitud. Una legua son siete ó ocho kilómetros; una buena legua es el doble; una legua larga es la distancia entre dos aldeas. Hacía ya tiempo que el sol desapareció del horizonte, y las sombras de la noche se extendían por la tierra. Era la hora que en Francia se llama vulgarmente entre perro y lobo. Coqueluche nos miró; después echó una ojeada á los caballos. Nosotros teníamos las narices y las manos amoratadas por el frío; las bestias no podían ya más, y á pesar de lo riguroso de la estación, el sudor cubría su piel. —'No hay una casa, alguna granja más próxima?—volvió á preguntarnos nuestro patron. —'Sí—contestó el muchacho—allá abajo, á un cuarto de hora de camino, al otro lado de la colina, hallareis la casa de mi padre. —'Quieres guiarnos allá? —'Oh! No—exclamó el muchacho, expresando en su rostro verdadero terror. —'Y por qué?—le pregunté, acercándome á él y acariciándole. Tuvo un adorable acceso de familiaridad. —'No voyas tú—me dijo—no voyas. —'Tu padre es malo?